



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Legalización de estudios 004590 de Nov 12/2021

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 NIIT: 890501968-3. **DANE:** 154398000339 -

Registro firma: Libro 7, folio 244, inspección y vigilancia, sed



PLAN DE TRABAJO CUARTA SEMANA DESARROLLO INSTITUCIONAL AÑO 2024

Acorde Con la resolución No 6650 del 24 de octubre de 2024, por el cual se expide el calendario académico para la vigencia para el año 2024, se define el plan de trabajo institucional para desarrollar las acciones definidas en la circular No 159 del 04 de septiembre, para la cuarta semana de desarrollo institucional:

COMPONENTE	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA	LUGAR
PLAN DE TRABAJO DESARROLLO INSTITUCIONAL.	Socializar y orientar el plan de trabajo operativo de desarrollo institucional.	Socializar la circular No 159 del 04 de septiembre de 2024 y sus orientaciones para el desarrollo de los compromisos institucionales. Socializar al personal docente el plan operativo de trabajo.	Directivos docentes, docentes y personal administrativo.	07 de octubre de 2024	Sede Principal Fray José María Arévalo.
EVALUACION DE DESEMPEÑO Y PERIODO DE PRUEBA DE DOCENTES, DOCENTE ORIENTADOR Y COORDINADOR.	Realizar seguimiento al proceso de evaluación de los directivos docentes, docente orientador y docentes en periodo de prueba y evaluación de desempeño.	Acorde con los compromisos adquiridos, contribuciones criterios y evidencias concertadas en el acta de inicio de evaluación, realizar segundo seguimiento al proceso de evaluación de desempeño y periodo de prueba.	Rector, coordinador, docente orientador y docentes sujetos de evaluación.	07 de octubre de 2024	Sede Principal Fray José María Arévalo.
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.	Resignificar el proyecto educativo institucional y sus anexos.	Revisión del derrotero expedido por la secretaria de educación departamental para la resignificación del PEI. Revisión por cada equipo docente de cada una de las áreas de gestión y los componentes del PEI.	Equipo docentes por áreas de gestión.	07 y 08 de octubre de 2024	Sede Principal Fray José María Arévalo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Legalización de estudios 004590 de Nov 12/2021

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 NIIT: 890501968-3. **DANE:** 154398000339 -

Registro firma: Libro 7, folio 244, inspección y vigilancia, sed



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

		<p>Levantar acta de cada equipo docente en relación con ajustes realizados a cada área de gestión.</p> <p>Socialización al consejo docente-académico de cada equipo de gestión de la estructura de cada área y los ajustes realizados.</p>			
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.	Realizar seguimiento al avance de acciones y tareas definidas en el PMI 2024, en cada una de las áreas de gestión.	<p>Evaluar el desarrollo de cada una de las acciones y tareas definidas para alcanzar los objetivos y metas formuladas en el PMI 2024. Realizar análisis cuantitativo y cualitativo de la información analizada y registrada para su incorporación al PMI.</p> <p>Analizar y diligenciar los avances de los objetivos, metas, acciones y estado año 2024.</p> <p>Socialización del seguimiento al PMI ante el consejo docente.</p> <p>Realizar la lectura de contexto académico, a partir del análisis de resultados del tercer periodo académico y socializar ante el consejo docente.</p> <p>Formular plan de trabajo estudiantil en la búsqueda de fortalecer los aprendizajes y minimizar la deserción y reprobación de final de año.</p>	Directivos docentes, Docentes, tutor PTA.	9 de octubre 2024	Sede Principal Fray José María Arévalo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Legalización de estudios 004590 de Nov 12/2021

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 NIIT: 890501968-3. DANE: 154398000339 -

Registro firma: Libro 7, folio 244, inspección y vigilancia, sed



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

<p>AJUSTAR PLANES DE AREA- PLANES DE CLASE, MALLAS CURRICULARES, ACTIVIDADES DE EVALUACION, ACTIVIDADES DE REFUERZO.</p>	<p>Revisar y ajustar los planes de clase, de aula, mallas curriculares poa áreas, niveles y grados.</p>	<p>Organización de equipos trabajo docente por las áreas, niveles y grados.</p> <p>Revisión y ajustes a los planes de área, planes de clase, mallas curriculares de aprendizaje, actividades de evaluación. en concordancia con la circular institucional No 24(orientaciones para estructurar el plan de área, malla curricular y plan de clase.)</p>	<p>Docentes por áreas fundamentales.</p>	<p>9 de Octubre 2024</p>	<p>Sede Principal Fray José María Arévalo.</p>
<p>ESTRATEGIA PENSAMIENTO COMPUTACIONAL.</p>	<p>Socializar estrategia computacional al personal docente para mejorar sus competencias en tic.</p>	<p>Socialización de estrategia de pensamiento computacional para el fortalecimiento de competencias tic en los docentes.</p>	<p>Docente UFPSO y docentes Fray José María Arévalo.</p>	<p>9 de octubre de 2024.</p>	<p>Sede Principal Fray José María Arévalo.</p>
<p>CATEDRA DE LA PAZ</p>	<p>Formular el plan de acción en el año 2024 para la implementación de la catedra de la paz en el año escolar 2025.</p> <p>Realizar ajustes al PEI- componente pedagógico para la implementación de la cultura de emprendimiento.</p>	<p>Estructurar el plan de acción para la implementación de la catedra de la paz en el año escolar 2025.</p> <p>Socializar el plan de acción ante el consejo académico.</p> <p>Revisar lineamientos y referentes de Ley.</p> <p>Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la incorporación de la cátedra de la paz en el PEI.</p> <p>Realizar la lectura de contexto.</p> <p>Definir el área donde se va a</p>	<p>Docentes área de ciencias sociales.</p>	<p>9 de octubre de 2024</p>	<p>Sede Principal Fray José María Arévalo.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Legalización de estudios 004590 de Nov 12/2021

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 NIIT: 890501968-3. **DANE:** 154398000339 -

Registro firma: Libro 7, folio 244, inspección y vigilancia, sed



		<p>implementar la cátedra de la paz y las líneas temáticas (Ciencias Sociales, Ciencias Naturales o Ética y Valores). Incorporar la cátedra de la paz en el plan de estudios.</p> <p>Realizar los ajustes al PEI para incorporar la cátedra de la paz al plan de estudios-asignatura, en el componente pedagógico.</p>			
INVENTARIO.	<p>Actualizar el inventario de cada una de las sedes educativas.</p>	<p>Revisar el inventario físico para realizar su depuración con la existencia de los bienes muebles y tecnológicos de cada una de las sedes.</p> <p>Enviar acta modelo a las sedes rurales, con las instrucciones para dar de baja los bienes inmuebles y muebles.</p>	<p>Docente de cada sede y personal administrativo.</p>	<p>10 de octubre de 2024</p>	<p>Sede Principal Fray José María Arévalo.</p>
RESULTADOS SIMULACRO PARA USO PEDAGÓGICO DE RESULTADOS (ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE SIMULACRO GRADO DÉCIMO).	<p>Identificar las fortalezas y falencias de los resultados del primer simulacro del grado decimo.</p>	<p>Socialización a los docentes del nivel secundaria de los resultados obtenidos en el simulacro del grado decimo, por área, competencia y componente.</p>	<p>Rector y Tutora PTA/FI 3,0</p>	<p>10 de octubre de 2024</p>	<p>Sede Principal Fray José María Arévalo.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Legalización de estudios 004590 de Nov 12/2021

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 NIIT: 890501968-3. **DANE:** 154398000339 -

Registro firma: Libro 7, folio 244, inspección y vigilancia, sed



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

MANUAL DE CONVIVENCIA.	Socializar la actualización del manual de convivencia, con la aplicación de prácticas restaurativas para fortalecer la educación integral.	Fortalecer el manual de convivencia con la implementación de acciones de prácticas restaurativas para la resolución de los conflictos. Socializar a todos los docentes y personal administrativo, las rutas de atención integral en situaciones de convivencia que más afectan el contexto escolar. Consolidar los informes de convivencia presentados en el contexto escolar que deben reportarse al sistema de información unificado de convivencia escolar-SIUCE.	Directivos, Docentes orientador escolar y Docentes.	10 de octubre de 2024	Sede Principal Fray José María Arévalo.
ENCUENTRO CON DOCENTES RURALES - PTA	Narrativas de las experiencias vividas	Encuentro de formación a los docentes de focalizados por el PTA/FI,3.0 orientado a la construcción de narrativas basadas en la experiencia vivida en la vigencia 2024, que aborde los resultados del Plan de Formación Integral, a partir del intercambio de saberes y diálogo.	Directivos docentes, Docentes, tutor PTA..	10 de octubre de 2024	Sede Principal Fray José María Arévalo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Legalización de estudios 004590 de Nov 12/2021

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 NIIT: 890501968-3. **DANE:** 154398000339 -

Registro firma: Libro 7, folio 244, inspección y vigilancia, sed



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

PLAN DE ACCIÓN VIOLENCIA CONTRA NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES.	Seguimiento al plan de acción para la promoción y prevención de violencia contra niños y niñas.	Evaluar el desarrollo del plan de acción de promoción y prevención de violencia contra NNAJ del año escolar anterior y anexar aquellas situaciones que se consideren de mayor riesgo. Realizar seguimiento a proceso de implementación del plan de acción de la promoción y prevención de todo tipo de violencia contra NNAJ.	Docentes líderes y mesa de transversalidad.	11 de Octubre 2024	Sede Principal Fray José María Arévalo.
PLANES DE ACCIÓN DE LOS PPT.	Realizar seguimiento a los planes de acción de los PPT. Realizar ajustes al PEI para la implementación de la cultura de emprendimiento.	Realizar seguimiento por parte de cada equipo de la mesa de transversalidad a la implementación de los proyectos transversales definidos para el año escolar 2024. realizar ajustes al PEI en el componente pedagógico-curricular, con propuestas pedagógicas y didácticas destinadas a fomentar la cultura de emprender en los estudiantes.		11 de octubre de 2024	Sede Principal Fray José María Arévalo.
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	Socializar con el cuerpo docente los criterios de evaluación y promoción de los estudiantes.	Socializar los ajustes al sistema de evaluación.(Criterios de evaluación, promoción, reprobación y pendiente de promoción.	Directivos docentes y docentes.	11 de octubre /2024	Sede Principal Fray José María Arévalo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Legalización de estudios 004590 de Nov 12/2021

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 NIIT: 890501968-3. DANE: 154398000339 -

Registro firma: Libro 7, folio 244, inspección y vigilancia, sed



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

PLATAFORMA ENJAMBRE.	Diligenciar y cargar los distintos documentos institucionales en la plataforma enjambre.	Realizar el cargue de los distintos documentos realizados en las semanas de desarrollo Institucional.	Directivo docentes, docentes	11 de octubre /2024	Sede Principal Fray José María Arévalo.
-----------------------------	--	---	------------------------------	---------------------	--

NIXON HACITH QUINTERO CASTILLA

Rector.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sepbre 30/2002. Res. Lic. Legalización de estudios 004590 de Nov 12/2021

Decreto de Fusión 002093 Dic 10/2015 NIIT: 890501968-3. **DANE:** 154398000339 -

Registro firma: Libro 7, folio 244, inspección y vigilancia, sed

SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 7 – 11 DE OCTUBRE, 2024



07 DE OCTUBRE (LUNES).

El señor rector, Nixon Hacith Quintero, socializó la agenda de trabajo de la semana. Cada gestión por inició la reformulación del PEI, documento que el rector también fue trabajando en días anteriores. El rector y el coordinador iniciaron también la reformulación del SIEE.

08 DE OCTUBRE (MARTES).

Se siguió trabajando con los grupos de gestión el PEI. El rector y el coordinador continuaron el trabajo de realizar ajustes al SIEE.

09 DE OCTUBRE (MIÉRCOLES).

Se trabajó un rato en la mañana para completar el trabajo sobre el PEI de los equipos que aún no habían finalizado su reformulación. También se trabajó en hacer seguimiento al PMI y en hacer informes de proyectos transversales por parte de los equipos integrantes de los mismos. Parte de la mañana y toda la tarde cada gestión socializó en plenaria los ajustes realizados. Al finalizar la tarde, se expuso el documento del SIEE y se le hicieron los ajustes respectivos en los puntos nuevos que se incluyeron.

10 DE OCTUBRE (JUEVES).

Se socializaron a los docentes los resultados del Simulacro de pruebas saber aplicado a grado Décimo, por parte del rector y de los docentes Camilo Trigos, Heiner Delgado y Nilsa Gaona

Se realizó curso con 2 profesores de la UFPS (Universidad Francisco de Paula Santander), sobre IA aplicada a la educación. Al finalizar el coordinador mostró la programación de fin de año y recordó compromisos de entrega sobre todo de actas tanto de comisión de evaluación como de entrega de boletines.

11 DE OCTUBRE (VIERNES).

Cada uno de los equipos de docentes organizados por gestiones (directiva, administrativa, académica y comunitaria), socializó los ajustes realizados al PEI. También se socializó el SIEE y con el concurso de los docentes reunidos en plenaria, se hicieron los ajustes respectivos en los puntos nuevos que se incluyeron.

Mag. ABEL ORLANDO GUERRERO GUERRERO
COORDINADOR